

DOS DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INQUISICION ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI

La Institución y las personas

La bibliografía moderna acerca de la Inquisición, superando la apologética fácil o la crítica acerada del siglo XIX, va estudiando con seriedad algunos procesos notables y trata de situar a la Inquisición en el ambiente histórico concreto que la vio nacer y desarrollarse. Pero, en general, se maneja aún un concepto institucional, por así decirlo, de la Inquisición, en el que se tiene en cuenta su reglamentación y modo de proceder genéricos.

Si es verdad que las instituciones son fruto de los tiempos y moldes de las personas, no es menos cierto que son las personas las que imprimen sello concretísimo a las instituciones. Su historia viva va asociada estrechamente a nombres determinados y sufre altibajos y cambios de orientación, que en buena parte dependen de figuras históricas, cuyo temperamento o ideología es interesante y necesario esclarecer. Entre éstas ofrece particular relieve la del Inquisidor General don Fernando de Valdés, tanto por el influjo personal que ejerció sobre la marcha del famoso tribunal como por la importancia del momento histórico en que rigió sus destinos. Bajo su mandato se elaboró el famoso Índice de libros prohibidos (1559), en el que se condenaron nombres célebres en el campo de la espiritualidad, y se instruyeron los famosos procesos de los luteranizantes de Valladolid y del Arzobispo Carranza. Es una figura clave del momento más crítico de nuestra historia religiosa del siglo XVI.

Podemos repasar acusaciones y penas de las causas, largas y meticulosas censuras teológicas, mandatos emanados del Consejo de la Inquisición; pero se nos escurre la persona misma del más alto funcionario de la institución, cuyo pensamiento y modo de ser puede ser tan decisivo para iluminar toda esa actividad inquisitorial. Para este efecto considero altamente provechoso el estudio de la recusación de Valdés como juez, que hiciera Carranza en su proceso. Sólo el Arzobispo de Toledo pudo atreverse a tamaña decisión. Pero a su abrigo, levantaron su voz los sesenta testigos por él citados, y entre uno y otros descubrieron el modo de pensar y actuar del poderoso Inquisidor General¹.

¹ Este proceso de recusación del Valdés forma el tomo XII del Proceso de Carranza, que guarda la Real Academia de la Historia, en Madrid. Acabo de publicarlo en la colección "Archivo Documental Español", t. XVIII (Madrid, 1962), XXXVIII, 460 pp.